



**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS. PROPUESTA DE
NOMBRAMIENTO**
CONVOCATORIA INTRAPORTUARIA – CONCURSO DE MÉRITOS

**1 PUESTO DE JEFATURA DE DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PORTUARIA II
Subdirección de Seguridad y Protección Portuaria**

Lista de admitidos

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal ha constatado la recepción de una única candidatura para el puesto, presentada por Don Juan José López Sánchez, así como que el candidato cumple con los requisitos de acceso exigidos en las Bases de la Convocatoria y que la solicitud contiene toda la documentación requerida.

Este Tribunal entiende que no procede la Resolución Provisional de Admitidos/as-Excluidos/as, toda vez que únicamente supondría la dilación injustificada en el proceso de selección, teniéndose al aspirante como único admitido.

Valoración de Méritos

El Tribunal ha realizado la revisión de los méritos aportados por el aspirante declarado admitido. Mediante la presente Resolución se publica la valoración final del concurso de méritos:

APELLIDOS	NOMBRE	Formación Universitaria (máximo 30)	Otra formación (máximo 20)	Experiencia (máximo 50)	TOTAL
López Sánchez	Juan José	15 puntos	20 puntos	50 puntos	85 puntos

Propuesta de nombramiento

Siguiendo lo establecido en las Bases de la Convocatoria de este Concurso de Méritos, el Tribunal procede a dar traslado de dicha valoración a la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado, para continuar el trámite legalmente establecido.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos

Madrid, 2 de noviembre de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Doña Celia Tamarit de Castro